

Preios de suscricion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscricion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Muchas son las familias, dice el Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña, que disfrutando una posición desahogada y sin tener en cuenta que puede la voluble fortuna volverles un día la espalda, arrebatándoles al padre cuya inteligencia y laboriosidad son el principal elemento productor, dedican á sus hijos á carreras ó profesiones que exigen largos estudios ó dilatada preparación y que no pueden continuar el día del fallecimiento del padre por haberse agotado la fuente de riqueza de la familia.

También son numerosas las familias que deseando brillen sus hijas en la sociedad, se cuidan más de que recibieran en colegios de renombre una educación, acaso más superficial y ligera de lo que para conseguir el fin que se proponen conviene, y olvidan educarlas para madres virtuosas y esposas modelos, que reúnan sólida instrucción y conocimientos suficientes para hacer frente á la adversa fortuna. Nuestros

lectores conocerán como nosotros familias que se dejaron llevar de la corriente dominante, y habiendo sorprendido al padre la muerte, hubieron de retirar á sus hijos de los colegios donde adquirieron hábitos y costumbres, difíciles de desarraigar y que algunas veces conducen á escollos y precipicios que deben evitarse.

No se crea, añade el Boletín, que por las observaciones anteriores vamos á deducir no debe dedicarse á la educación de los hijos cuanto exige al mismo: por el contrario, el deseo vehemente de que los padres procuren completar esa educación es lo que ha puesto la pluma en nuestras manos. Deseamos para los jóvenes de ambos sexos una educación esmerada, pes sólida; brillante, pero moral; extensa pero completa. Queremos, pues, que los padres, no solo estudien los medios de proporcionar á sus hijos la educación que acabamos de citar, sino que preparen los necesarios para que pueda terminarse aquella, aunque sobrevenga su muerte. Si no pueden legarles una fortuna, deben dejarles lo necesario para terminar la educación ó carrera que la representa, y los hijos la ganarán.

¿Y que procedimientos deberá emplear un buen padre de familia para obtener la seguridad de que sus hijos podrán completar su educación ó carrera aun cuando le sorprenda la muerte? Rogamos á los padres se fijen en este punto tan interesante para cumplir el deber que la naturaleza y la moral les imponen.

Varias son las combinaciones que ofrece la institución de los seguros sobre la vida, entre las cuales creemos deberán escoger la que las circunstancias especiales de la familia les aconsejen. Algunos optan por el seguro vida entera á primas vitalicias, á fin de formar desde luego un capital con el que pueda la familia atender á sus ne-

cesidades el día que la muerte arrebatase al padre, mediante el pago anual de una ligera prima, que necesitaría ahorrarse durante unos cuarenta años para sustituir el seguro; otros optan por la misma combinación, si bien limitando el pago de las primas á un periodo de varios años; otros contratan una renta ó pensión temporal pagadera durante los años que han calculado debe emplear en seguir su carrera un hijo ó hijos, mediante el pago desde las primeras edades hasta llegar la fijada, de la prima correspondiente; otros toman un seguro de capital diferido, que se contrata sobre la cabeza del niño que ha de cobrarlo al cabo de quince, veinte ó más años, si vive, y otros utilizan el seguro á término fijo, por medio del cual tiene el padre la evidencia de que al cumplir su hijo ó hija la edad de 20 ó 25 años, podrá contar con el capital estipulado, aun cuando la muerte haya sorprendido al padre después de suscribir el contrato, puesto que en esta combinación solo satisfacen las primas mientras vive el asegurado, que acostumbra serlo el jefe de la familia, y por eso muchos le han denominado seguro de dotación y seguro de quintas.

Casas de locos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un decreto reglamentando la admisión y permanencia de dementes en los establecimientos del Estado, provinciales, municipales y particulares, con el fin de evitar la reclusión de enajenados sin ninguna garantía eficaz de su verdadero estado, lo que origina frecuentes litigios y procedimientos criminales por recluírse sin razón, con fines que atentan á la moral personas no declaradas judicialmente en estado de demencia.

En los establecimientos de la beneficencia general, no serán admitidos dementes en observación; lo serán en los establecimientos provinciales ó particulares, cuando lo solicite el pariente más inmediato del enfermo, justificando la necesidad de

la reclusión con certificado de dos médicos, visado por el subdelegado de Medicina del distrito ó informado por el alcalde.

En los manicomios particulares la admisión se regulará por sus reglamentos especiales, aprobados por el gobierno, pero siempre previa la presentación de los documentos citados. Los médicos que informen no serán parientes dentro del cuarto grado, de la persona que solicite el certificado, del director ni de ninguno de los facultativos del manicomio donde se haya de efectuar la operación.

El ingreso de un demente, los directores de los manicomios lo participarán á las autoridades en término de tres horas; la observación no podrá ser consentida más que una vez, siendo preciso para repetirla, incoar expediente judicial.

La admisión definitiva de los dementes se acordará previo expediente incoado á petición de la familia, ó de oficio, si el paciente no la tiene. Los procesados declarados dementes serán admitidos á petición de la autoridad correspondiente, que remitirá testimonio del tanto de la condena. La inspección de los manicomios existentes y de los que se funden, corresponde al ministro de la Gobernación, al director de Beneficencia ó á la persona en que éstos deleguen.

Después de dictar otras reglas para el régimen de los manicomios, se ordena que en término de un mes los dueños de los establecimientos particulares deberán presentar en el ministerio de la Gobernación, dirección general de Beneficencia y Sanidad, por conducto del gobernador de la provincia en que están situados los establecimientos, sus respectivos reglamentos, para que sobre ellos recaiga la debida aprobación.

Francia.

Segun noticias telégraficas, llegadas de París, el lunes hubo un serio combate entre la policía y los comuneros que celebraban el aniversario de la Commune. El número de muertos y heridos fué considerable, pues los guardias de paz tuvieron que atacarles á la bayoneta.

Un escarmiento tan duro como el sufrido por los comuneros, no ha debido ser sin duda suficiente para contenerles, y ya se anuncia que á causa de tener que efectuar en estos días los comuneros funerales por dos individuos llamados Couruet y Mauroux, que tomaron parte en aquellos tristes y terribles sucesos que todo el mundo recuerda con dolor y vergüenza, van á reproducirse nuevos combates con la policía.

(27) FOLLETIN DEL «LAU-BURU.»

SECRETOS DE FAMILIA.

HISTORIA RECOGIDA POR JULIO LECOMTE. TRABUCIDA PARA EL «LAU-BURU.»

(Continuacion.)

—Dispensad, señora!... no veo en qué he podido comprometeros, al hacer vuestros encargos!

—Pero qué? no me amais?—dijo como admirada Mme. de Bryac,—no me quedaba más que oír!

—Vamos, vamos,—dijo la madre,—es preciso que haya aquí alguna equivocación... al-

guna mala inteligencia, porque es evidente que lo que es Corbinaud... está enamorado!

—Entonces, esos cuidados, esos obsequios... dijo Mme. de Bryac.

—Yo soy obsequioso con todas las damas!

—Es decir que sois el más vulgar de los amigos...

—Señora! estais abusando...

—Ah! la verdad os ofende?

—De ninguna modo, señora... porque hace un momento se decia aquí que sois una extravagante... ¿la verdad... y no me he dado sin embargo por ofendidol

—Cómo? caballero!—exclamó Mme. de Bryac—se ha atrevido...

Mme. Delsade no quiso dejar animarse el diálogo entre los dos disidentes, é interrumpió con autoridad:

—Si Corbinaud no adora á Adela, hemos averiguado por lo menos que adora á alguna. Solo se trata pues de saber quien es el objeto de esa pasión secreta. Si mi hija Celina estuviese aquí... tal vez podría ayudarnos á averiguar...

Ya sabemos que Celina estaba allí, pero la

madre aprovechando graciosamente su ceguera, fingió ignorarlo, para llegar mejor á su objeto.

—Qué! Celina?...—dijo Mme. de Bryac.

—Si y sí, decidme Corbinaud!—no es verdad que desde que Celina ha crecido en la vida, como en nuestros corazones, el vuestro...

—Ah! ya comprendo—dijo aparte Matilde.

—Señorita! os juro—dijo Corbinaud á Celina en voz baja.

—Segura estoy,—añadió Mme. Delsade,—que si Celina en lugar de estar esperando á una persona que va á venir, me estuviese oyendo... la veris más encend da...

—Es que ya lo está!...—dijo Mme. de Bryac.

—Si!—prosiguió Mme. Delsade,—darla á conocer que no es insensible á las buenas cualidades del buen amigo de su familia... que ha sabido apreciar su honestidad... su buen corazón.

—Señorita... ¿será cierto?...—dijo Corbinaud á Celina en voz baja.

—Yol!—respondió Celina, muy cortada—os uro que... no jée...

—En fin,—dijo la madre haciendo como que

nada oía,—estoy segura de que si Celina estuviese ahí... estaría en brasas...

—Y lo está en efecto, señora—dijo Mme. de Bryac!

—Cómo? qué?—exclamó la madre ciega suponiéndose admirada—Celina está ahí! me estaba oyendo?

—Si señora, aquí está!—dijo Matilde,—y ya vemos que no lo sabiais, querida mamá, porque no nos hubierais revelado así el secreto de su corazón!

—Mamá!—murmuró Celina.

—Y Corbinaud, que no me avisaba!—dijo Mme. Delsade.

—Es que... la sorpresa... la alegría...—dijo Corbinaud.

Mme. de Bryac, con el rostro enrojecido por la cólera, los ojos animados y decidida ya que llegaba el caso á arrojar la máscara, se acercó á Corbinaud y le dijo:

—Ya veo, caballero, que os burlabais de mí. Pero os creo bastante hombre de honor para llevar á los intereses, la falta de formalidad que tenéis en los sentimientos. Como he tenido la torpeza de encargaros de algunos intereses,

Dícese que el gobierno se halla firmemente resuelto á impedir, en debido cumplimiento de la ley, que los comuneros exhiban emblemas sediciosos; más tememos que el Gobierno francés consiga resultados poco ventajosos, efecto de las perniciosas semillas que desde há mucho tiempo se vienen sembrando en la nación vecina.

El gabinete dimisionario Ferry no sólo se ha mostrado muy débil con los elementos intransigentes de Francia, sino que también fué constante perseguidor de los sanos principios y tradiciones católicas y religiosas; por su parte el ministerio Brisson desdena á los oportunistas partidarios del gabinete anterior Ferry, y quiere apoyarse en las izquierdas radicales.

Discusiones tempestuosas se promoverán en la Cámara francesa, ellas tendrán como consecuencia natural su repercusión en los ánimos exaltados de nuestros vecinos y es posible que arrastre el Ministerio Brisson misera vida y que cuanto se haga excite más las pasiones y haya de emprenderse una lucha encarnizada y sangrienta cuyo término es difícil fijar.

Mientras la república francesa no abandone los caminos funestos que sigue, poco adelantará, y sucesos deplorables como los ocurridos y los que se esperan tendrán constantemente una repetición continua y nadie podrá evitar que con el sistema actual se sucedan horrores análogos á los sucedidos.

Congreso farmacéutico.

Ha celebrado su primera sesión el congreso profesional reunido en la corte. Constituida la asamblea se presentó un dictamen cuyas conclusiones son estas:

1.º Que se eleve respetuosa y razonada exposición á las Cortes en solicitud de que discutan y aprueben un proyecto de ley prohibiendo absolutamente la venta de medicamentos por cuenta de la administración pública, sometida como está hoy á los farmacéuticos en sus oficinas, á tenor de lo dispuesto en el artículo 81 de la vigente ley de Sanidad, ó en otro caso, que discutan y aprueben otro proyecto declarando libre el ejercicio de las profesiones médicas y reconociendo á los farmacéuticos derecho á una indemnización, que habrá de entregarles el Estado, por los daños y perjuicios que con esta radical reforma se les irroguen.

2.º El Congreso nombrará una comisión que se encargue de practicar, en nombre de la asamblea, toda clase de gestiones para recabar de quien corresponda el restablecimiento íntegro de nuestro derecho.

Esta comisión tendrá facultades para llevar á cabo su cometido, otorgándole el Congreso el más amplio voto de confianza para que en su nombre ejecute cuantos trabajos entienda que pueden ser beneficiosos para la clase farmacéutica.

El invento del Dr. Ferran.

El ministro de la Gobernación ha dado orden á los gobernadores prohibiendo la vacunación anti colérica, á fin de impedir inmediatamente que con la propagación del virus cultivado, aparezca el cólera donde no lo haya y se estienda á otras comarcas.

El Consejo de Sanidad se ha ocupado después de esto.

En la real orden se recordaban las prescripciones legales, y al efecto se citaban

algunos artículos de la ley de Sanidad que tratan de la introducción y venta de medicamentos secretos, y esta parte de la real orden fué objeto de discusión en primer término.

La discusión sobre este punto fué muy extensa hasta que se aprobó por mayoría la conclusión contraria á la cita hecha de los artículos, retirándose durante el acto de la votación algunos vocales contrarios á ese criterio.

Inmediatamente se entró á discutir el punto concreto de la consulta, siendo también en este punto detenida y extensa la discusión.

Por último, por doce votos contra nueve se acordó que no obstante no estar el doctor Ferran comprendido en los artículos referidos, conviene suspender sus trabajos hasta que sean examinados por la comisión nombrada y el informe de esta pase á conocimiento de la Academia de Medicina.

Hay que notar que los nueve vocales que opinaban que continuaran sus experimentos son todos profesores médicos, y en los doce de mayoría solo hay dos médicos.

De Cuba.

Siguen siendo desconsoladoras las noticias de Cuba; la situación económica no mejora y la del Tesoro es tan aflictiva que ya se deben al ejército cinco pagas.

Los incendios, robos y asesinatos, así en los campos como en las poblaciones, incluso en la capital, se suceden con frecuencia vertiginosa, infundiendo el desaliento y el temor en los habitantes honrados y pacíficos, para los que no existen garantías de seguridad y trabajo. Y el disgusto es tanto mayor, cuanto mayor es también la impotencia de las autoridades para suprimir el bandolerismo que toma cuerpo, naciendo de la vagancia y creciendo con la impunidad.

Habana 9 de Mayo.—Un horroroso crimen, cometido en la tarde del 6 en la persona del conocido corredor y periodista D. Antonio Fabiani y Herrero, ya llenado de dolor y espanto á los vecinos de esta ciudad, tanto por las simpatías que gozaba en esta ciudad el malogrado Fabiani, cuanto por la muerte que alevosamente le dieron.

El hecho ocurrió de la manera siguiente: A las siete y cuarto de la tarde se dirigió Fabiani desde su casa al restaurant del Louvre, acompañado de su amigo el señor Flores Estrada por la calle del Consulado, una de las más concurridas de esta capital, llevando aquel la acera.

Frente al número 101 de la espresada calle, un hombre de color que venía en dirección opuesta, se arrojó sobre el infeliz Fabiani que iba haciendo un cigarrillo, y le derribó al suelo de una puñalada, sin que la víctima exhalase el menor grito.

Tan inesperado y tan brusco fué el ataque que el señor Flores Estrada no pudo comprender toda la horrible consecuencia del golpe, y seguramente debido á eso retrocedió hasta el punto donde había caído su íntimo amigo después de haber perseguido al asesino un corto trecho á la voz de ¡Ataja!

Cuando volvió estaba junto al herido una pareja de orden público, que le ayudó á colocar á Fabiani en un coche de plaza para trasladarlo á la casa de socorro del distrito.

El desdichado era ya cadáver. El miserable, y según se cree, comprado asesino, había herido en el corazón con mano segura.

El arma penetró en la cavidad torácica, interesándole la aorta.

Aun no se sabe quien sea el asesino ni las causas por las que se cometiera el crimen; que no fué la idea de robarle, esta ya probado, y que solo ha obedecido á una venganza.

Filipinas.

El último correo recibido alcanza al 18 de Abril y trae entre otras estas noticias:

El nuevo gobernador general, Sr. Terrero, después de tomar posesión y dirigir al pueblo y al ejército las alocuciones de costumbre, salió el día 13 en el aviso de guerra «Marques del Duero» acompañado del secretario general Sr. Canga Argüelles, á recorrer y conocer las islas y provincias del Sur del Archipiélago. El general Terrero se proponía visitar detenidamente las islas de Visayas, Joló y la Paragua.

—Para conocer el estado de cultura de las poblaciones del Archipiélago, por el gobierno general se ha dirigido una circular á los jefes de provincia pidiendo detalles del estado de la instrucción pública.

—El vapor «Zafiro», que hacia la carrera entre Manila y Emyu, naufragó cerca de la isla de Rees, perdiéndose por completo y pereciendo parte de la tripulación y del pasaje. El vapor «Esmeralda» recogió en dicha isla 73 de los pasajeros naufragos. El Sr. Ruiz Martínez, que en el «Zafiro» regresaba á España, tuvo la suerte de desembarcar antes del siniestro en Hong-Kong, continuando su viaje por América.

—En Tayabas, Atimonan y otros pueblecillos de la isla de Luzon, se han instalado observatorios en comunicación con el central de Manila, estando próxima la creación de otros hasta completar el servicio de observaciones meteorológicas encomendado al Observatorio de Manila.

—En Agaña (Marianas) han sido ejecutados los asesinos del coronel D. Angel Pazos; el transporte «San Quintín» en que iban los sentenciados, llegó á Agaña en la mañana del 8 de Abril; los reos fueron desembarcados y puestos en capilla, y al siguiente día, al amanecer, fueron pasados por las armas. Los demás presos asistieron á la ejecución, siendo reembarcados para Manila en el «San Quintín» que el día 18 dió fondo en Cavite.

—La salud pública era satisfactoria á la salida del correo.

Los desórdenes de París.

Telegrafían á *El Imparcial*, París 25 (12.35 tarde).—A pesar de las exageradas proporciones que así por los revolucionarios como por la gente oficial se ha dado al combate librado ayer en el cementerio del Padre Lachaise, es indudable que reviste una importancia verdadera y extraordinaria, gravísima.

El suceso es de tal magnitud que no se recuerda aquí otro igual desde la caída de la Comuna. Los datos más fehacientes publicados hoy revelan que pasa de sesenta el número de heridos, alguno de los cuales, como Mr. Cornat, oficial de guardias de la Paz, se hallan en inminente peligro de muerte.

Como sucede siempre en casos análogos, se ha suscitado ahora la eterna cuestión de quién fué ó quiénes fueron los provocadores del combate.

La prensa radical se expresa hoy con violencia extraordinaria al juzgar los sucesos. Sus ataques á las autoridades, y sus amenazas parecen haber llegado al último límite.

Los redactores de esos periódicos, reunidos anoche en la redacción de *L'Intransigent*, suscribieron una protesta, en que recomiendan á todos los revolucionarios la mayor calma, para no dar el menor pretexto á la represión de las autoridades con motivo de las manifestaciones que habrán de hacerse en breve.

pongo que no daréis importancia á lo que he dicho, que era casi una broma! Me casaré con el marqués de Sarville... Los viejos tienen algo de bueno... el primero me ha hecho rico... este me hará marqués... y después... ¿quién sabe? tal vez me llegue la ocasión de hacerlo por pasión! Adios, Matilde, tal vez venga mañana á comer contigo! Adios amigos míos!

Y salió con un aire que disimulaba el despecho melancólico por la suma que llevaba. Apenas salió dijo Matilde:

—Qué original!

—Ya ves, mamá... —dijo Celina,—en lugar de incomodarse lo echó á broma... siempre sale bien!

—No siempre—respondió Mme. Delsade—no es verdad, Corbinaud?

Y habiéndose acercado esta á la madre, dijo ella en voz baja;

—Llévate, amigo mío, á Celina y Matilde, tengo que estar sola con el conde de Lismore, que acaba de llegar.

—El conde de Lismore!—exclamó sorprendido Corbinaud.

—Sí! Ya comprendéis ahora cómo he podido

Son esas manifestaciones el entierro de Courmet, que se verificará esta tarde, y el de Amoumiembros de la Comuna.

Se ha celebrado en la Graffard un "meeting" revolucionario.

Todas las proposiciones aprobadas en esa reunión tiene un carácter de violencia que no es posible obrepajar.

Los del "meeting", han acordado comprar petróleo para incendiar los monumentos públicos, asistir con revólver al entierro de Victor Hugo, para disparar sobre los agentes si éstos pretenden intervenir en el acto.

A pesar de las precauciones adoptadas por las autoridades, la situación del gobierno es difícilísima.

Gacetillas.

El día primero de Junio próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que cobran sus haberes por la tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Adelantan rápidamente los trabajos de adoquinado en el paseo de Valencia pudiendo asegurarse que de continuar con igual actividad el adoquinado de la nueva calle quedará terminado mucho antes de lo que se esperaba.

Ayer nos hizo el correo una de las auyas. Nos faltaron los periódicos de Barcelona y de Valencia y varios de la corte.

Por añadidura tampoco recibimos la carta de nuestro correspondal en Madrid.

A la función que anoche se verificó en el teatro principal asistió muy escasa concurrencia. Las primeras escenas de *Por derecho de conquista* apenas las habría presenciado una docena de espectadores.

No tenemos necesidad ni capricho de averiguar la causa ó causas de ello; pero entre estas no puede contarse la falta de competencia en los artistas para desempeñar su cometido.

Si esto es cierto, también lo es que nada tiene de agradable para el público la precipitación con que anoche se hizo la representación de la obra citada.

Ya se han colocado en el paseo de los Jardines las sillas que en la temporada de calor suele haber allí para comodidad de los concurrentes.

Continúan llegando en romería á la Real Basílica del Puy de Estella los pueblos de aquella comarca. Y decimos los pueblos, porque las romerías son tan numerosas que bien puede decirse que no parte de los vecinos sino el pueblo entero constituye la comitiva.

Así lo hizo el de Abárzuza el día 24 no obstante que el tiempo estaba lluvioso.

Entre los muchos estandartes que llevaban los romeros de Abárzuza había uno precioso que regaló á la Santísima Virgen con esta inscripción: «Abárzuza á Ntra. Sra. del Puy».

Al llegar á Estella esta solemne procesión fué recibida por el Ayuntamiento y cabildo de San Juan acompañados de la música del regimiento de la Constitución y los gaiteros, dirigiéndose todos acto seguido al santuario.

Allí se celebró á las diez de la mañana una solemne misa que predicó el señor don Nicasio Ochoa, párroco de Abárzuza, quien pronunció un notable discurso cantando las glorias de la celestial Señora cuyo centenario se celebra, y exhortando vivamente al auditorio á conservar y fomentar la tierra de devoción que á la Virgen del Puy profesa.

A las cuatro de la tarde los de Abárzuza salieron en procesión de la Basílica, recorriendo las mismas calles de la ciudad que á la mañana, para regresar á su pueblo, satisfechos de la magnífica prueba de piedad y devoción que habían dado.

Anteayer fué obsequiado con una gran serenata en la Ciudad de Tafalla el joven y notable pianista D. Genaro Vallejos dándole una prueba más de lo mucho que le aprecian: á nueve á once de la noche se reunió la orquesta de dicha ciudad frente á la casa de D. Antonio Perez donde aquél estaba hospedado, tocando escogidas piezas; fué tal la animación que hubo

ayudados á despedir á esa loca y decirle el secreto de la pobre Celina?

—Ahí's hora,—dijo Corbinaud tomando la mano de la madre y besándola con efusión,—también sabrás el mío?

—Sí... sí, amigo mío... Ya volveremos á hablar de esto. Ván á introducir al conde... ¡Bajadme sola con el enemigo!

XXIII.

EL INGENIO DE UNA MADRE.

Mr. de Cismore entró sorprendido, murmurando:

—Al gabinete del maridol... es extraño... y viendo después en un sillón á Mme. Delsade— ¡Díabla! la madre!

El criado se acercó á la cegia y le anunció la presencia del conde.

— ¡Está bien!... ¡dijadnos!—dijo. Y volviendo se hacía el lado donde suponía al conde de Lismore, añadió:

(Se continuará.)

¿podré reiteraros mi pregunta de ayer, de cuándo se hará ese reembolso, cuya plazo ha cumplido ya?

Corbinaud, contento de ver cambiar el asunto de la conversación, se sintió más tranquilo al decir:

—Señora, ¿no os habló ayer, mi amigo Pablo, de una revelación que tenía que haceros?

Mme. de Bryac, sorprendida y confusa, se acercó bruscamente á Corbinaud y le dijo en voz baja:

—¿Qué!—ya sabéis?...

—Sin duda!—repuso el buen Corbinaud, mirando á Matilde,—la revelación de que se trata. es que...

—Pero, señor de Corbinaud!—quiso interrumpir la viuda...

Es que vuestro deudor, á quien me mandabais perseguir con rigor, con ferocidad... es el Pablot!

—Pablot!

—El señor Delsade, mi marido, señora!—dijo Matilde extrañando la familiaridad de su estraña amiga.

—Oh! si se trata de Pablo!—dijo la viuda sin

comprender á Matilde,—esperaré, ya no puedo... puede tomarse todo el tiempo que gustel!

—Es inútil, querida!—repuso fríamente Matilde.—Una mujer tiene derecho á pagar por su marido...—Y al decir esto, se dirigió al escritorio, en cuyo cajón había dejado un rato antes los ciento cincuenta mil francos que había obligado á Corbinaud á entregarle, por evitar que pagando se al conde de Lismore, se verificara el duelo.—Aquí está el dinero!—dijo presentando á Mme. de Bryac, un paquete de billetes de Banco.

Esta, sorprendida, contrariada y dominada por aquel tono de autoridad, tomó maquinalmente los billetes, dejando escapar un suspiro que delataba su desengaño.

Celina se acercó entonces á su madre y le avisó que el carruaje del conde de Lismore entraba en el patio...

—Nos llega una visita que esperábamos,—dijo Mme. Delsade.—¡Espensadaos, querida Adela!... asuntos de familia...

—Ah! el notario, sin duda!—dijo la viuda afectando buen humor.—Después de todo, su-

ne la mayor parte del vecindario se acercó á dicho punto y muchas fueron las personas que pasaron á despedir al Sr. Vallejos, habiendo sido obsequiadas por el dueño de la casa con cigarrillos, pastas y liciores.

Ayer llegó á esta capital el dentista D. Mariano Rubió ofreciendo sus servicios en la calle Mayor número 31 piso 2.º

Han empezado á colocar en el Paseo de Valencia los bancos de hierro que para dicho punto se han construido.

En la segunda decena del corriente mes se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad 28 nacimientos y 24 defunciones.

Ha fallecido en Vitoria el publicista alavés D. Sotero Mantell y Gorostiza.

En San Sebastian falleció antea- yer el decano del colegio de abogados de aquella capital y magistrado suplente de la Audiencia de lo criminal de la misma D. José L. de Egaña. Ambas defunciones han sido muy sentidas en dichas ciudades.

Habiendo desembarcado el domingo, en Bordeaux, llegaron el martes á San Sebastian los famosos jugadores de pelota Siquito de Eibar y Vega.

En la estación fueron recibidos por muchos amigos que les dieron la bienvenida con disparo de cohetes y otras demostraciones.

Si solemnes han sido los cultos con que los pueblos de la comarca de Estella han solemnizado el centenario de Ntra. Sra. del Puy, claro está que lo han sido proporcionados los que en los últimos días ha celebrado la ciudad mencionada.

El día 24, vispera del señalado para las funciones, hubo rosario solemne por las calles y otros actos religiosos. Por la noche hubo iluminaciones y música.

El día 25 hubo diana, magníficas funciones religiosas, fuegos artificiales, gaita y gran animación en la plaza y concierto musical, y velada literaria.

Antea- yer, corrida de novillos. Tal vez en el próximo número daremos detalles.

La dirección de «Bureau Veritas» acaba de publicar la siguiente estadística de los siniestros marítimos que durante el mes de Marzo de 1885 acaecieron en todas las naciones:

«Buques de vela (comprendiendo 20 cuyo parador se ignora) 13 al maese, 4 americanos, 27 ingleses, 2 belgas, 1 chino, 2 daneses, 1 español, 10 franceses, 1 holandés, 6 italianos, 2 noruegues, 2 portugueses, 1 ruso y un sueco, total, 73.

Buques de vapor (contando también dos de que no se ha teno noticia): 2 alemanes, 1 americano, 13 ingleses, 1 español, 3 franceses; total 20.»

D. «El Correo.»

«Comisiones de diputados por Málaga y Ciudad-Real y no recordamos si alguna otra provincia, estuvieron anoche en Gobernación á reclamar eficaces medidas, contra la filaxera los primeros, y para extinción de la langosta los segundos, pues una y otra plaga hacen estragos en diferentes provincias.»

Bajo el título «Disposiciones testamentarias de Victor Hugo» dice un periódico: «El jueves, 2 de Agosto de 1883, Victor Hugo entregó á Augusto Vacquerie en un sobre abierto las siguientes liras testamentarias que constituyen su última voluntad despues de muerto.

«Dijo 50.000 francos á los pobres. Deseo que me lleven en su Pretro. No quiero las oraciones de ninguna iglesia. Pido una oración á todas las almas. Creo en Dios.—Victor Hugo.»

Dice un periódico norte-americano:

«De nuevo se agita el proyecto de la compra y anexión de Cuba.

Los que de ello se ocupan son los mismos que durante los últimos años de la presidencia del general Grant eñfaticaban la anexión de Cuba. Se trata de los filibusteros cubanos y de los agentes interesados en las que se llaman las reclamaciones españolas.»

El día 24 del actual cumplió la reina de Inglaterra la edad de 66 años. No hay actualmente más que tres soberanos reinantes que han pasado de esta edad: el emperador de Alemania (88 años), el rey de los Países Bajos (68 años) y el rey de Dinamarca (67 años.)

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la dentición ú otra enfermedad cualquiera, nada les restauraría tan pronto como le Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y de sosa. Los médicos de todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del aceite crudo de bacalao; como un remedio para la tos, la tisis y enfermedad de la garganta, es sin rival; cura la tos más perversa y alivia la tisis.

Hé aquí los precios que en la segunda decena, han alcanzado en varios puntos de la provincia el trigo y el vino.

Trigo. Barásain, á 18 rs. robo; Cintruénigo, 19 idem; Estella, 18 idem; Morentin, 18 id; Pamplona, 18 id; Puente la Reina, 20 id.; San Martín de Unx, 18 id.; Murchante, 20 id.

Vino. Barásain de 10 á 11 rs. cántaro; Cintruénigo 16 id; E tella 11 id; Morentin 12 id; Puente la Reina 14 id; San Martín de Unx 14 id; Murchante, 17.

Calcula el «Diario de Huesca» que la helada de la noche del 19 disminuirá por lo ménos en un tercio la próxima cosecha de uva en los términos de Huesca y del Somontano.

que son los del principal cultivo de la vid en la parte alta de la provincia.

Un diario industrial de Londres dice que en una línea férrea se han colocado últimamente dos puentes de cristal, cuya solidez es admirable. Las pilstras, como todas las demás partes del puente son de cristal, endurecido por un procedimiento especial que le da gran consistencia y resiste el peso de los trenes más pesados. Los puentes de cristal cuestan menos que los de hierro ó piedra y resisten mejor las variaciones atmosféricas sin alterarse ni con el calor ó la humedad; tampoco pueden ser atacados por los insectos.

Cultos religiosos.

Jueves.—Santos Justo y German.

En San Saturnio.—Cuarenta Horas: se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho, concluyendo con el Santo Rosario.

En San Agustín continúa el novenario de Santa Rita.

En San Lorenzo continúa la novena de la Santísima Trinidad.

En los templos consabidos continúan los ejercicios de las Flores.

En San Nicolás predicará D. Leandro Arcaya sobre este tema María recibe el Espíritu Santo con los Apóstoles.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	344 pesetas	19'85 rs.
Trigo vendido 33 dobles d cálitros, equivalentes á 23 robos y 1 almudes.		

Anuncios preferentes

AGUAS ALCALINAS

BICARBONATADAS SODICAS

de Belascoain.

La Sociedad de baños de Belascoain tiene establecido un coche diario que sale de dicho establecimiento, á las seis de la mañana llegando á Pamplona á las ocho y media á la Administración de la Fonía Europa, próximo á la Central, y regresará por la tarde á las cinco, llegando á esta de siete y media á ocho; los precios de los asientos son los siguientes:

De Belascoain, Vidaurreta y Echaurre	1 peseta.
De Ciriza, Elio y Echaurre	0,75 id.
De Ibero y Ororbia	0,50 id.
De Arazuri y Orcoyen	0,25 id.

Los encargos se harán con economía y puntualidad.

La misma Sociedad ha acordado poner desde el día primero de Junio próximo un depósito único y verdadero de botellas de agua mineral medicinal las que se mandarán diariamente bien encorchadas y lacradas que estarán de venta en la administración antes dicha á cargo de D. Bernardo Martinez y se expenderán que se señalan y lo mismo en el manantial.

Cada botella de litro encorchada y lacrada 2 reales y 50 céntimos; devolviendo el casco se abona 1 real y 50 céntimos.

No fiarse de promesas, toda vasija que no esté provista de una papeleta con el sello de la sociedad será falsificada.

El manantial estará cerrado por la noche con el fin de que no haya engaños maliciosos como hasta aquí los ha habido, por no abonar las cantidades que exigía la Sociedad.

Los pedidos se harán á Benito Ardanaz que se halla al frente del Establecimiento, quien los remitirá libre de portes hasta Pamplona.

(Nota.) Por cada litro de agua que se expanda en la fuente se pagará un real vn.

BILLETES DE CUBA

CUPON DE 1.º JULIO

Se reciben á la par y al contado.

4 perpetuo interior, exterior y amortizable.

Se toman á precios económicos.

CASIANO DIAZ

18 ZAPATERIA 18

PAMPLONA.

Bajera.

Se arrienda una muy propia para tienda en el paseo de Valencia número 2.

BAJERA.

Se arrienda una muy propia para tienda en el paseo de Valencia número 2.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE

PAMPLONA.

VENTA DE NIEVE.

Se hace saber al público, que desde el día 1.º de Junio próximo, la venta de nieve de cuenta de este Ayuntamiento se hallará á cargo de los recaudadores ó porteros de la puerta llamada de Francia, á todas horas del día, sirviéndose también por las noches para los enfermos que la necesitan.

Pamplona 26 de Mayo de 1885.—Con acuerdo de S. B. Agapito Goñi, Secretario.

Establecimiento balneario y aguas de BELASCOAIN.

Temporada oficial, de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Las innumerables y provechosas aplicaciones de estas renombradas aguas, y lo conocidas que son especialmente en la curación de las enfermedades de los aparatos digestivo y urinario, hacen que la ciencia médica encuentre medio poderoso de combatir aquellas con un éxito superior á todo encomio.

Siendo cada día mayor el número de concurrentes al Establecimiento, los dueños no omiten tampoco cuantos sacrificios sean conducentes á satisfacer las necesidades de todos, dotándolo de comodidades para hacer completamente agradable la estancia en el mismo.

Las reformas que de año en año se plantean; lo pintoresco del país; la proximidad á la capital, lo comodo del viaje y la bondad de las aguas son motivos para que de diferentes puntos de España, unos á recobrar la salud, y otros á reponer las fuerzas de la inteligencia, debilitadas con el trabajo; vean en este establecimiento de inimitables condiciones climatológicas el punto mas directamente llamado á ejercer favorable influjo en el porvenir del individuo.

Si unido á esto, nos fijamos en que el Establecimiento cuenta con un médico tan acreditado, competente é incansable como D. Blas Ozcoiz; y que D. Benito Ardanaz, es el fondista, acreditado por la economía en los precios y por la buena calidad de los alimentos, secundado por una habil cocinera, se comprende que las aguas y baños de Belascoain sean bajo todo punto de vista uno de los establecimientos mas favorecidos del público.

Servicio de carruajes, diario, en la fonda de Europa. Sale de Pamplona á las 5 de la tarde, llegando al Establecimiento á las 8.

Salen de los baños á las 5 de la mañana, llegando á Pamplona á las 8.

VENTA DE CENSOS.

Procedentes de la testamentaria del M. I. S. D. Ramon Valaz de Medrano, Marqués que fué de Fontellas se vendrán en pública y extrajudicial subasta, los censos que á continuación se expresan.

1.º Un censo redimible de 18.000 rs. de capital con rédito anual de 30 robos de trigo impuesto sobre bienes de José Gonzalo vecino de Uzué. Se vende por 15.000 reales.

2.º Otro censo de igual capital y venta que el anterior sobre bienes de Andrés Liberal vecino de Uzué. Se vende por 15.000 reales.

3.º Un censo perpetuo con el canon anual de 23 robos de trigo que debe María L. zasoña vecina de Uzué. Se vende por 9.200 reales.

4.º Otro censo perpetuo con el canon de 4 robos de trigo impuesto sobre la casa y bienes de Sanchez de Lugarr de Elio. Se vende por 1.600 reales.

5.º Un censo de 9 1/2 robos de trigo de canon anual que debe José María Combarain vecino de Echagü. Se vende por 3.800 reales.

6.º Otro censo de igual clase y canon que el anterior, debido por Gregorio Baztan vecino de Echagü. Se vende por 3.800 reales.

7.º Otro censo perpetuo de 4 y 1/2 robos de trigo de canon anual sobre la casa y bienes llamados de Jacu de Echagü. Se vende por 1.800 reales.

8.º Otro censo perpetuo de 4 robos de trigo anuales debido por Esteban Salinas vecino de Echagü. Se vende por 1.600 reales.

9.º Otro censo perpetuo con el canon de 2 1/2 robos de trigo debidos por Angel Equisoain. Se vende por 1.000 reales.

10.º Un crédito hipotecario de 400 robos de trigo de capital con 15 de rédito anual debdo mancomunadamente por los cinco censalistas de Echagü que se designaron y se vende por 6.000 reales.

El acto de la subasta de todos ó cada uno de los expresados censos tendrá lugar el día 6 de Junio próximo á la hora de las diez de su mañana en esta Capital y Notaría de D. Leandro Negore calle Moyor núm. 99 donde estarán de manifiesto las condiciones de la subasta, siendo una de ellas la no admisión de postura menor que los tipos marcados á cada censo.

Pamplona 27 de Mayo de 1885

Fermin Roncal.

Isaac y Macía

Almacen de papeles pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10.

Venta de censos.

A voluntad de su dueño se venden los siguientes:

1.º Un censo de 16.000 rs. vn. al 2 por 100 anual á cargo del Ayuntamiento de la ciudad de Tafalla, por la cantidad de 8.000 rs. vn.

2.º Otro censo de 29.531 rs. vn. al 3 y medio por 100 anual á cargo del mismo Ayuntamiento de Tafalla, por la cantidad de 20.706 rs. vn.

3.º Y por último, otro censo de 9.442 rs. vn. al 2 y medio por 100 anual á cargo de D. Raimundo Velasco vecino de Larra- ga, por la cantidad de 4.721 rs. vn.

El que quiera interesarse en la compra diríjase al que suscribe, residente en esta ciudad y su calle de Tecenderías núm. 16 vis, piso 2.º

Benito Diez.

LA ESPERANZA

FABRICA DE HARINAS DE SANGÜESA.

Depósito calle Zapatería, núm. 43—casa de la viuda de G. Menterola.

ULTIMA HORA.

Alicance telegráfico del extranjero.

Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 53,64. Despues 58,81.

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 53 7/8. 59,00.

Ha llamado la atención un artículo que publica hoy el Daily Telegraph sobre la situación diplomática de Inglaterra.

Dice que convencido el gobierno de Londres de que no puede contar con Francia ni con Rusia ha enviado á Berlin á Lord Roseberry para que gestione la entrada de Inglaterra en la alianza de las potencias centrales.

Dicho periódico aplaude la conducta del gabinete británico.

Paris 26.—Segun los últimos despachos de Berlin el Emperador de Alemania sigue mucho mejor de su indisposición.

Londres 26.—El Times publica esta tarde un despacho de Pekin asegurando que ha sido convenido ya el texto francés del tratado de paz entre Francia y el Celeste Imperio.

Añade que falta convenir el texto en lengua china.

Paris 26.—Adelanta el proyecto relativo al canal marítimo entre Buloña y Paris.

El canal debe tener 80 metros de ancho. Será preciso construir varias esclusas y máquinas de gran potencia para elevar el agua en algunos puntos.

Fabra.

De Madrid.

Madrid 27, 9 20 n.

Enfriándose las relaciones políticas de Sagasta y Castelar.

En el Senado no aprobáronse censuros por falta de número.

El Congreso se ha ocupado de las reformas de Marina.

Madrid, 27 8 30 n.

Los trabajos para la union de los liberales paralizados.

Mañana marchará á Valencia una comision médica para determinar si existe el cólera y analizar el invento Ferrán.

Bolsin 60,75

Imp. de Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las capsulas de Angulo, 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y de Sr. Marquina y principales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos cura la tisis, escrófulas, catarros ócicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida a cuantas existen, 10 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos. r. Marquina y principales de España.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koideg, Canadens Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fabrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALS 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

EL ZARAGOZANO.

Bajada de Carnicerías número 3, tienda, ofrece al público su nuevo establecimiento tan acreditado en toda clase de composturas en paraguas, sombrillas, batones, abanicos, objetos de porcelana, accesorios y otros mil.

Depósito de impermeables para camisas y cunas.

Bajada de Carnicerías número 3, tienda.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Puede todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, subdelegado principal de Medicinas y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.

Comprendiendo las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente que los otros emulsionados.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sr. Scott & Bowne, Nueva York.

Me he acordado de haber sabido remitir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerle público, Sr. de Vd. Sr. D. AMEROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

CASA DE RAZQUIN

Constitucion, 35, Pamplona

Perfumeria fina, quincalla y bisuteria pormayor y menor.

Especialidad en juguetes.

Se ha recibido un variado surtido de abanicos en raso, papel y japonés, última novedad.

Aclaracion importante

para los señores suscritores á la Sagrada Biblia.

Habiendo recibido equivocado el telegrama en el que la casa de D. Hermenegildo Miralles de Barcelona nos anunciaba el precio de encuadernacion con tapas oficiales de la «Sagrada Biblia» editada por los señores Montaner y Simón nos vamos en el imprescindible deber de consignar que en lugar de veinte y cinco pesetas á que fijáramos el precio de encuadernacion con tapas oficiales de la referida obra en *El Eco de Navarra* correspondiente al 6 del actual, resulta que el verdadero precio á que ponemos cada una de ellas es el de treinta y cuatro pesetas.

Después de lo que afirma el Sr. Miralles en su anuncio y de tener noticiado que hay quien desprende el aviso que los editores insertan en el cuaderno 58 de la «Sagrada Biblia» á fin de que se fijen los señores suscritores en la recomendacion que á los mismos señores les hacen los editores de la obra para que la encuadernen en casa de D. Hermenegildo Miralles, como la más económica y adecuada á la fadole de la obra, inútil creemos añadir mas para demostrar el dericho que nos asiste y la excelencia y perfeccion con que respondemos entre gar las obras que se nos encomiendan para su encuadernacion.

Si alguno de nuestros favorecedores tuviera alguna duda sobre lo expuesto, y por consiguiente deseara conocer mas detalles, le agradeceremos se pase por esta su casa en la confianza de que le presentaremos los documentos que nos acrediten de cuanto llevamos dicho.

«LA PUNTUALIDAD.»

Librería y Centro general de suscripciones de didal, Ojuz y Compañía San Nicolás 1 y Comedias 2, Pamplona.

Serrería mecánica á vapor

Enfrente á la Estacion de Pamplona.

Erico, Sarasa, Constantín y Compañía

Unicos concesionarios del monte Irati.

TARIFA

de la madera de pino abeto

Puesto sobre wagon en la Estacion, ó en Pamplona á domicilio

El metro cúbico. §

Largura 1m á 7m00—7m10 á 8,50—8m60 á 10m

Precio ptas. 62,50 67 70

Largura 10m10 á 11m50—11m60 á 13—13,10 á 16

Precio ptas. 85 95 110

Marquerío de 0,110 por 0,07 el metro lineal

0 pesetas 50.

Ensamblaje de 0,110 por 0,05 el metro lineal

0 pesetas 35.

VENTA CON GARANTIA.

Pago en la fábrica á los 30 dias del envío ó al contado con 2 por 100 de descuento.

ESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentíficos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapateria 22.

Sangüesa, farmacia de Galilea.

ESPRITOS

En el almacén de la calle Mayor número 5, se ha recibido una remesa de las fábricas de Austria. Los hay de varios tamaños y con marcos labrados, á precios arreglados.

PERFUMERIA Y TRABAJOS EN CABELLO

de Juan Delgado.

Plaza del Castillo 1 esquina á la fonda la Perla.

Gran surtido en ARISTONES

Cuyo instrumento sirve para Iglesias, sociedades y reuniones de familias; tanto por su construcción de lujo, como por lo agradable de su música, pudiéndose tocar hasta 1894 piezas diferentes, se dan á plazos con fianza. Tambien se encuentra un gran surtido en perfumeria fina, bisuteria, juguetes y objetos para regalos, como cepilleria de todas clases. En trabajos de cabello todo cuantoso desde. Redecillas de cabello á 15 céntimos de peseta una, la docena á 6 reales y la gruesa á 60 reales.

Constitucion número 1 esquina los Héroes de Estella.

Casa de Guembe

GUARNICIONERO

Calle de Valencia núm. 6.

En dicha casa se encuentra un gran surtido de atalajas para coches; hay limoneras dispuestas en muy buena clase desde 80 pesetas hasta 200; tambien las hay en color avellana.

La misma casa recomienda el abundante y variado surtido en artículos para viaje que tiene constantemente, como son. baules mundos, maletás, sacos de noche, y carteros de viaje.

DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera relacionacion de sus clientes.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION

GIROS Y COMISIONES

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

Coche diario.

La Sociedad de los baños de Belascoain pone coche diario que saldrá del establecimiento á las seis de la mañana llegando á Pamplona para las ocho y media á la administracion de Lumbier y Sangüesa, sita en la Fonda Europa, y regresará á las cinco de su tarde de dicha administracion á los baños, los precios de los asientos son los siguientes: Belascoain, Vidaurreta y Echarri, una peseta; de Ciriza, Elto y Echarri, setenta y cinco céntimos; de Ibero y Ororbia cincuenta céntimos de peseta y de Arazon y Orcocoyen veinticinco céntimos, se reciben encargos y los harán con puntualidad y economía.

Yerbas.

Se arriendan en pública subasta y por tiempo de cuatro años, plazo 24 de Junio de cada uno, las yerbas de la corraliza de Vallacera propiedad del gremio de labradores de esta Villa, bajo las condiciones que pondrá de manifiesto el que suscribe.

La espresada corraliza afronta el rio Arga y se halla muy próxima á la poblacion debiendo tener lugar el remate en la Sala consistorial el dia 31 del corriente mes de Mayo. á las once de su mañana.

Peralta 18 de Mayo de 1885.—El apoderado, Antonio Sayés.